



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO  
SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
27 DE JULIO DE 2022**

**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, Síndica y compañeras Regidoras, agradezco su asistencia y les doy la más cordial bienvenida.

Siendo las nueve de la mañana con treinta y nueve minutos del día veintisiete de julio del presente año, damos inicio a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, procedo a dar lectura a la lista de asistencia, con la finalidad de verificar que tengamos quórum legal para sesionar:

Síndica Karina Anaid Herмосillo	Presente.
Regidora Kehila Abigail Ku	Presente.
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente.
Regidora María Candelaria Ochoa	
Y la de la voz Regidora Ana Gabriela Velasco	Presente.

Habiendo cuatro integrantes de esta Comisión, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen. Para el desahogo del segundo punto del orden del día, instruyo al Secretario Técnico a dar lectura al orden del día para su aprobación:

**SECRETARIO TÉCNICO RODRIGO ULISES TORRES REAL:** Gracias Presidenta, procedo a dar lectura al orden del día:

**PRIMERO** Lista de asistencia y verificación de quórum legal;

**SEGUNDO** Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

**TERCERO** Aprobación del acta: novena sesión ordinaria;



CUARTO Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al turno 130/22;

QUINTO Asuntos varios; y

SEXTO Clausura de la sesión.

**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Muchas gracias. Se pone a su consideración el orden del día de esta sesión, por lo cual les pregunto si es de aprobarse; quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Aprobado. Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, se pone a su consideración la aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 20 de junio, la cual fue remitida vía correo electrónico para su revisión, razón por la cual se solicita la dispensa de su lectura y se les pregunta si tienen alguna observación al respecto. No habiendo observaciones, se pone a su consideración la dispensa de la lectura del acta y en su correspondiente aprobación; quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Aprobado. Para el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al turno 130/22, solicito al Secretario Técnico haga uso de la voz para explicar más detalles acerca del mismo. Bueno, antes me gustaría, perdón, agradecerles a todas las observaciones que nos hicieron llegar y también la asistencia de sus asesores y secretarios técnicos a las reuniones que tuvimos para este dictamen que se había bajado en la sesión anterior.

**SECRETARIO TÉCNICO RODRIGO ULISES TORRES REAL:** Gracias Presidenta. Para este dictamen se recibieron valiosas precisiones por parte de las integrantes de esta Comisión, mismas que contribuyeron a clarificar y fortalecer los puntos de acuerdo de este dictamen, entre ellas por ejemplo, el cambio de programa por estrategia de participación ciudadana; la inclusión de la perspectiva de niñez y juventudes, y que en este sentido la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza remita el informe de resultados también a las Comisiones Edilicias de Asuntos de la Niñez y de Salud, Deportes y Atención a la Juventud para conocimiento en el ámbito de su competencia; el cambio de políticas públicas por acciones de gobierno y que la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza también dé a conocer el informe de resultados a las y los ciudadanos en las colonias participantes. Es cuanto, Presidenta.



**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Muchas gracias Rodrigo. ¿No sé si alguna de mis compañeras quiera hacer el uso de la voz al respecto? Adelante por favor.

**REGIDORA KEHILA ABIGAÍL KU ESCALANTE:** Gracias Presidenta. Solamente para (*inaudible*) al secretario técnico por hacer que se hayan incluido estas modificaciones y propuestas que hicimos al dictamen. Me parece que en esta ocasión creo que contamos con una iniciativa mucho más enriquecida y que pues estamos listos ya para la aprobación, entonces va a ser de muy buen resultado en el ejercicio con la participación ciudadana y el punto que mencionaba también el secretario técnico, es que no solamente se va a recabar esta información, sino también informarle a la ciudadanía cual fue el resultado, para que no sea un ejercicio únicamente de ida, sino también de vuelta y que tengamos una retroalimentación constante y pues se valore la participación ciudadana que es el objetivo de esta iniciativa.

**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Si, si excelentes propuestas, muchas gracias Regidora. Adelante Sindica.

**SÍNDICA KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ:** Gracias, muy breve. Me sumo a los agradecimientos que ya han expresado de manera reiterada quienes me antecedieron en el micrófono, pero además reconozco el esfuerzo que hicieron, este, tanto la Regidora como el secretario técnico por conciliar y empatar las diversas propuestas que se estuvieron poniendo sobre la mesa, o sea, además de los agradecimientos pues el reconocimiento a este esfuerzo.

**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Muchas gracias. Bueno pues la principal idea de esta iniciativa es que la ciudadanía se sienta atendida, escuchada, porque queremos que las propuestas que son muy buenas, e incluso a veces hasta propuestas de iniciativas son las que escuchamos en la calle, pues que no se queden solamente en papel, queremos que estas sean traducidas en políticas públicas y en acciones de gobierno. Y agradecerles nueva cuenta todas las propuestas, observaciones y demás y pues bueno, pasamos a la consideración. Se pone a su consideración la aprobación del dictamen relativo al turno 130/22, dictamen que al ser de acuerdo, requiere de votación económica para su aprobación, por lo cual les pregunto, Sindica y compañeras Regidoras, el sentido de su voto.



Quienes estén por la aprobación del presente dictamen, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado. Habiendo cuatro votos a favor, se declara aprobado el dictamen de referencia relativo al turno 130/22. Y para el desahogo del quinto punto del orden del día que es asuntos varios, les pregunto Sindica y compañeras Regidoras si tienen algún asunto que quieran tratar.

**REGIDORA KEHILA ABIGAÍL KU ESCALANTE:** Nada más una petición, en relación a, ya ven que aprobamos apenas la ampliación presupuestal, tengo entendido que uno de esos, eh, objetivos o puntos que se querían atender es el tema del programa de acercarnos, es el de las asociaciones civiles ¿verdad?, nada más saber más o menos cuánto es la ampliación que si se logre en el tiempo que se den los mecanismos de información, pero ver si por esta Comisión podemos como tener más detalles de este tema.

**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Si, bueno lo que había comentado con la Regidora Paty, es que iba a ser de un millón más, pero me dijo que me confirmaba, que todavía lo estaban checando con el Tesorero. Sí, yo le voy a seguir pidiendo la información y en la siguiente sesión o en la próxima reunión que tengamos me traigo esa información.

**REGIDORA KEHILA ABIGAÍL KU ESCALANTE:** Gracias.

**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Muchas gracias. Y comentarles también que ya se está revisando el Reglamento de Participación Ciudadana en la Comisión de Gobernación, entonces me dijeron que el siguiente mes ya estaríamos.

**REGIDORA KEHILA ABIGAÍL KU ESCALANTE:** Perdón, también en ese tema y no sé qué podamos hacer nosotras al respecto, porque están atorados en el tema de la conformación de los consejos y eso si ya urge.

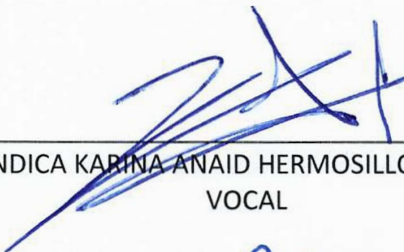
**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Si, si, si, ya somos diferentes áreas que estamos pidiendo a Paco que ya sesione, que saque este tema, porque si nos platicó la Dirección de Participación Ciudadana que quieren que salga para la conformación de los consejos. También el Director de Transparencia necesita pues los mecanismos de participación ciudadana que pusimos, que este ya aprobado este Reglamento, entonces si esperemos que sea lo más pronto posible.

Bueno, pues les agradezco su asistencia, muchísimas gracias y para el desahogo del sexto y último punto del orden del día, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día miércoles veintisiete de Julio, declaro clausurada la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana. Que tengan muy bonito día y muchísimas gracias.

Atentamente  
Guadalajara, Jalisco. A 27 de julio de 2022



REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL  
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



SÍNDICA KARINA ANAÏD HERMOSILLO RAMÍREZ  
VOCAL



REGIDORA KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE  
VOCAL



REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO  
VOCAL



REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS  
VOCAL

*Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana celebrada el 27 de julio de 2022*